



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**Dictamen**

**CONCEPTO: ADQUISICION DE PRODUCTOS CON IMPRESIÓN PERSONALIZADA  
PARA ARMAR LOS PAQUETES DIDACTICOS DEL XVI CONGRESO  
INTERNACIONAL Y XXII NACIONAL DE CIENCIAS AMBIENTALES.**

CON FECHA 02 DE MAYO DEL 2017, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, SE REUNIERON EN EL EDIFICIO DE RECTORÍA, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN EL EDIFICIO "A", DE ESTA INSTITUCIÓN A LAS 1:30 HORAS, EL LIC. JULIO HAN CHAN, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y EL DR. ALBERTO PEREIRA CORONA, COORDINADOR DEL CONGRESO DE CIENCIAS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA ADJUDICACION DIRECTA PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS CON IMPRESIÓN PERSONALIZADA PARA ARMAR LOS PAQUETES DIDACTICOS DEL XVI CONGRESO INTERNACIONAL Y XXII NACIONAL DE CIENCIAS AMBIENTALES, CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 42, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

**ANTECEDENTES:**

POR MOTIVO DE LA REALIZACION DEL XVI CONGRESO INTERNACIONAL Y XXII NACIONAL DE CIENCIAS AMBIENTALES, EVENTO A CARGO DE LA DIVISION DE CIENCIAS DE INGENIERIA, EL CUAL SERA REALIZADO EN LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, CAMPUS CHETUMAL. PARA EL CUAL SE REQUIEREN PRODUCTOS DE IMPRESIÓN PERSONALIZADAS PARA ARMAR LOS PAQUETES DIDACTICOS PARA LOS ASISTENTES AL EVENTO ANTES MENCIONADO.

**ANÁLISIS DE PROPUESTAS.**

SE RECIBIERON TRES PROPUESTAS PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO ANTES MENCIONADO, LAS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

- **LA PERSONA MORAL: GRUPO EDITORIAL CAOMA S.A. DE C.V., CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA BRINDAR LA ADQUISICION SOLICITADA. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE \$83,151.00 (SON: OCHENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**
- **LA PERSONA FISICA: MARIZA DE LOS ANGELES ESPADAS GONZÁLEZ, CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA BRINDAR LA ADQUISICION SOLICITADA. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE \$97,200.00 (SON: NOVENTA Y SIETE MIL DOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**
- **LA PERSONA FISICA: SERGIO NARVAEZ TAPIA, CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA BRINDAR EL SERVICIO SOLICITADO. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE \$129,282.00 (SON: CIENTO VEINTI NUEVE MIL DOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**

TODAS LAS PROPUESTAS ANTERIORES CUMPLEN TÉCNICAMENTE Y LOS PRECIOS SON CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, POR LO TANTO, LAS TRES SON FACTIBLES DE SER CONTRATADAS.

EN ESTE SENTIDO, **LA PERSONA MORAL GRUPO EDITORIAL CAOMA S.A. DE C.V.**, OFRECE LOS PRECIOS MÁS BAJOS Y CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD, YA QUE SU COSTO ES UN 17 % MÁS BAJO CON RESPECTO AL SEGUNDO LUGAR QUE ES LA PERSONA FISICA MARIZA DE LOS ANGELES ESPADAS GONZÁLEZ, ASI COMO SE CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA PODER CONTRATAR LOS SERVICIOS.

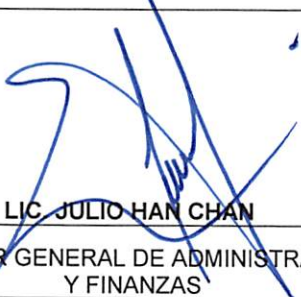
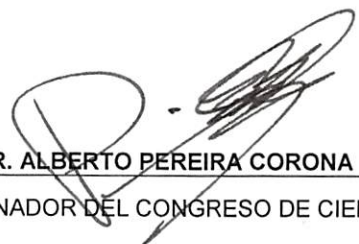
POR LO QUE SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA, **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS CON IMPRESIÓN PERSONALIZADA PARA ARMAR LOS PAQUETES DIDACTICOS DEL XVI CONGRESO INTERNACIONAL Y XXII NACIONAL DE CIENCIAS AMBIENTALES. A LA PERSONA MORAL: GRUPO EDITORIAL CAOMA S.A. DE C.V.**, POR UN MONTO DE **\$83,151.00 (SON: OCHENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**

EN VIRTUD DE QUE RESULTARON ACEPTADAS, Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, CON FUNDAMENTO EN ÉL ARTÍCULO 42, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, AL PROVEEDOR QUE PRESENTÓ EL PRECIO MAS BAJO.

NO SE LE ADJUDICARON A LOS PROVEEDORES **MARIZA DE LOS ANGELES ESPADAS GONZALEZ E SERGIO NARVAEZ TAPIA**, LO OFERTADO, POR QUE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS REBASAN EN UN **17% Y 55.4 %** RESPECTIVAMENTE CON LA OFERTA MAS BAJA POR LO QUE NO SON ACEPTADAS.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, EL PROVEEDOR GANADOR SE DEBERÁ PRESENTAR EL DÍA **03 DE MAYO** DEL PRESENTE AÑO, EN LAS OFICINAS DE RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO UBICADA EN LA AV. BOULEVAR BAHIA S/N, ESQ. IGNACIO COMONFORT, EN COL. DEL BOSQUE EN CHETUMAL QUINTANA ROO, CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: PRESENTARÁ COPIA FOTOSTÁTICA Y COPIA CERTIFICADA U ORIGINALES PARA SU COTEJO DE: ACTA CONSTITUTIVA, CREDENCIAL DEL IFE, CURP Y RFC E IDENTIFICACIÓN OFICIAL, AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

UNA VEZ REALIZADA LA RESEÑA DE LO ANTES EXPUESTO Y HECHO LOS ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES Y LAS OBSERVACIONES PERTINENTES PARA SER TOMADAS EN CUENTA EN EL PRESENTE DICTÁMEN CORRESPONDIENTE, A FIN DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, SE FIRMA EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, AL DÍA 02 DEL MES DE MAYO DEL 2017.

 <b>LIC. JULIO HAN CHAN</b> DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	 <b>DR. ALBERTO PEREIRA CORONA</b> COORDINADOR DEL CONGRESO DE CIENCIAS
---	---